

Dec. No. 363-99 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 363-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud, queda designada Presidenta del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), con rango de Secretaria de Estado, en sustitución de la Licda. Alejandrina Germán.

Artículo 2.- El Dr. Juan Octavio Ceballos, queda designado Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, en sustitución de la Dra. Altagracia Guzmán Marcelino.

Artículo 3.- La Doctora Altagracia Guzmán Marcelino, queda designada Asesora Médica del Poder Ejecutivo, con rango de Secretaria de Estado, en sustitución del Dr. Eliseo Rondón Sánchez.

Artículo 4.- El Dr. Sabino Báez, queda designado Director General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en sustitución del Dr. Juan Octavio Ceballos.

Artículo 5.- El Ingeniero Félix Alcántara, queda designado Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar, en sustitución del señor Oscar Santiago Batista.

Artículo 6.- El señor Oscar Santiago Batista, queda designado Secretario de Estado sin Cartera.

Artículo 7.- El Lic. Radhamés Jiménez, queda designado Director del Departamento Aeroportuario, en sustitución del Lic. Melanio Paredes.

Artículo 8.- El Lic. Armando Castillo Peña, queda designado Director General de Aeronáutica Civil, en sustitución del Lic. Vitelio Mejía Ortíz.

Artículo 9.- El Lic. Vitelio Mejía Ortiz, queda confirmado como Comisionado para el Seguimiento e Implementación de la Concesión Aeroportuaria, con rango de Secretario de Estado.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 364-99 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El profesor José Medrano Vólquez, queda designado Asesor Educativo del Poder Ejecutivo.

Artículo 2.- El Ingeniero Isidro Cáceres, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Artículo 3.- El Lic. Iván Peña, queda designado Subdirector General de Migración.

Artículo 4.- El Lic. Ramón Cabrera, queda designado Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

Artículo 5.- El Lic. Fredy Paulino, queda designado Subsecretario de Estado de Turismo, con asiento en Jarabacoa.